

A-C.68/3

NE  
CRO  
PO  
LIS



V.214a  
F.

A-Gj 68  
3



NECROPOLIS DEL ESTE

DICTAMEN

# NECRÓPOLIS DEL ESTE.

---

MADRID

1833





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

# NECRÓPOLIS DEL ESTE.

DICTÁMEN

DE LA

COMISION PONENTE DEL JURADO

NOMBRADA POR EL MISMO

PARA EXAMINAR

los proyectos presentados en el concurso abierto por aquella Corporacion

EN 14 DE AGOSTO DE 1877.



MADRID.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA MUNICIPAL.

1878.

# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MADRID

DICTAMEN

COMISION PONENTE DEL JURADO

CONVOCADA POR EL MISMO

EN LA SESION DE

EL DIA 14 DE ABRIL DE 1878

DE 14 DE ABRIL DE 1878



MADRID

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

1878

La Comisión encargada por el mismo de examinar detenida y científicamente los proyectos presentados para la Necrópolis del Este, á consecuencia del concurso abierto por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en 14 de Agosto de 1877, y de dar su informe sobre ellos, tiene el honor, en cumplimiento de su cometido, de presentar el siguiente dictámen.

Seis son los proyectos recibidos al concurso, que enumerados por el orden de su presentacion, se distinguen con estos lemas:

- 1.º «*Exultabunt ossa humiliata.*»
- 2.º «Donde se sotierran los muertos é se tornan los cuerpos dellos en cenizas.»
- 3.º «*Sepelire mortuos congruenter vivis.*»
- 4.º «El trascendente pensamiento de la Necrópolis debe realizarse con la grandiosidad del arte monumental en armonía con la ciencia, la higiene y una razonada distribucion, y

embellecido el conjunto estético por las formas y colores de la vegetación ornamental.»

5.<sup>a</sup> «*Humilitas.*»

6.<sup>o</sup> «*Pálida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas regum queturres.*»

La Comisión, sin perder de vista las bases del concurso y las cuestiones que en su programa se dan por resueltas, cree oportuno, antes de entrar en el estudio de los proyectos, exponer algunas consideraciones que han de servirle de criterio para formar su juicio.—Cuatro son á su parecer, los aspectos principales bajo los cuales debe examinarse y resolverse la importantísima cuestión de los cementerios, á saber: 1.<sup>o</sup> El filosófico-religioso: 2.<sup>o</sup> el higiénico-legislativo: 3.<sup>o</sup> el de la concepción arquitectónica: y 4.<sup>o</sup> el de su ejecución. Corresponde al primero determinar el medio más apropiado de conservar, transformar ó hacer desaparecer rápidamente los restos de los que fueron nuestros semejantes, sin perder el respeto debido á sus cadáveres, ni herir ni conculcar las prácticas y sentimientos piadosos que en este particular han tenido y tienen todos los pueblos; atendiendo también muy particularmente á no dañar la salud de los vivos. Hay en el hombre un deseo, un sentimiento innato de la inmortalidad, que en su loca fantasía y escesiva vanidad quiere aplicar á la materia, sin considerar que esta se halla sujeta á continuas transformaciones que modifican su forma segun las leyes eternas que á su Criador plugo darle: y existe á la vez otro sentimiento íntimo de respeto, de gratitud y de cariño á los que nos dieron el ser, á los que reportaron grandes beneficios á la humanidad ó á su patria, y á los que en vida compartieron con nosotros sus alegrías y trabajos, ayudándonos con su leal y buena amistad. Al primer sentimiento son debidos los dife-

rentes procedimientos ideados para conservar los cadáveres, y esos soberbios monumentos en los que han pretendido los poderosos del mundo perpetuar su memoria en montes de granito, pórfido ó mármol. (Vano alarde contra la mano destructora del hombre y la mas demoledora aunque mas lenta del tiempo): del segundo han nacido esos otros medios mas humildes y acaso mas cariñosos de enterrar los muertos con el posible decoro, ó de quemarlos para conservar sus cenizas. Las creencias religiosas y los afectos de familia ó de nacionalidad, han influido siempre y continuarán influyendo en la manera de proceder en este asunto; pero en los países civilizados no serán estas circunstancias las únicas en cuya atencion haya de resolverse el problema, pues á su lado se hallan disputándose el campo, y con justicia, las exigencias de la salubridad pública y privada y del espacio reservado á los vivos. Por lo tanto, antes de entrar á fondo en la cuestion bajo este aspecto, diremos, porque tal es nuestro juicio, que *para realizar mejoras necesarias venciendo resistencias pasivas y preocupaciones mas ó menos fundadas, será preferible aquel sistema ó proyecto que mas se conforme á la tradicion y á los sentimientos y creencias religiosas predominantes en un pueblo, si á la vez la ciencia y el arte hermanados han sabido adunarlos con todo lo necesario, todo lo útil y todo lo bueno que exijan los adelantos modernos, huyendo al propio tiempo de lo supérfluo y de innovaciones, no siempre motivadas, y tal vez peligrosas.* Si el tiempo y las revoluciones sociales no fueran los continuos encargados de abatir la soberbia humana, y si obedeciendo á la costumbre, sin atender á los procedimientos y á sus consecuencias, hubiera de consagrarse el principio de perpetuidad al lugar de los muertos, depositándolos en las casas, á orillas de los caminos, en los templos ó

sus inmediaciones, ó en esas anaquelerías ideadas por la frívola vanidad moderna, el espacio que se les destinase exigiría de continuo nuevos incrementos y muy pronto vendría á consumir y malear el reservado á los vivos: el hogar doméstico, las vías de comunicacion, las Casas del Señor y el aire todo, se hallarían infestados de los miasmas destructores de la muerte, y de invisibles, pero muy tangibles por sus efectos, gérmenes de enfermedades que sin cesar amenguarian la raza humana, atacando su robustez y minando su existencia. De aquí la necesidad de que la legislacion civil, de acuerdo con la religiosa y eclesiástica, aunque no siempre tan acordes como convendría á la caridad y á la justicia, haya venido á prescribir reglas sobre la manera, tiempo y forma de los sepelios; y de aquí tambien la cuestion, mas sanitaria que filosófica, (aunque tal vez alguna solapada y malévola intencion pretenda hacer de ella arma oculta para desnaturalizar paulatinamente los sentimientos de un pueblo inconsciente, haciéndole olvidar ó tener en poco su religion y respetables tradiciones), la cuestion de si es preferible enterrar los cadáveres ó quemarlos. No entraremos á resolver de plano esta cuestion, porque la ciencia médica y la moral no han dicho aún sobre ella la última palabra, y porque en circunstancias raras y angustiosas puede llegar á ser precisa la cremacion sin estar erijida en sistema; pero sí consignaremos los hechos de que en tiempos normales la inhumacion bien ejecutada es el procedimiento que mejor devuelve á la tierra y á la agricultura sus elementos; que ha sido y es el mas generalmente practicado por todos los pueblos antiguos y modernos; el que mejor se presta al respeto y conservacion temporal de restos queridos que fueron en vida templos de almas nobles y de talentos privilegiados: el que ha facilitado los estudios compa-

rativos de las razas y de los individuos, dando luz en no pocas cuestiones arqueológicas; el que mejor permite complicadas investigaciones en causas médico-legales, y por último, el mas conforme, segun nuestras piadosas y útiles creencias, al castigo que Dios impusiera por su prevaricacion al primer hombre al decirle: *«donec revertaris in terram de qua suntus es quia pulvis es et in pulverem reverteris;»* hasta que vuelvas á la tierra de la que procedes, porque polvo eres y en polvo te convertirás; polvo dijo y no ceniza el autor de todo lo criado. El polvo es el resultado de la destruccion lenta, de la accion del tiempo; la ceniza el de la destruccion violenta, el de la accion del fuego: el primero parece que obedece á la marcha uniforme y armoniosa de la naturaleza; la segunda aparece como un castigo é inspira siempre pavor. Resumiendo, juzgamos indispensable la legislacion civil en armonía con la religiosa, y ambas con la ciencia del médico higienista para que las inhumaciones se hagan en el tiempo, sitio y forma conveniente, y para que la descomposicion de los cadáveres venga á ser una accion natural inofensiva á los vivientes; y bajo este aspecto preferiremos el proyecto que mejor llene estas condiciones, respetando cual se debe la libertad individual para conservar por mas ó menos tiempo, pues al fin siempre será conservacion temporal, los restos mortales de los que en vida fueron séres queridos y son en muerte recuerdos piadosos.

Respecto á la concepcion arquitectónica merecerá á nuestro juicio preferencia aquella, que llenando las condiciones de que acabamos de hablar, presente en su conjunto mas profundo ó sublime pesamiento, mayor unidad, mas armonía entre el todo y las partes, disposicion mas lógica á la vez que grandiosa, y estilo y pormenores mas adecuados al objeto y al espíritu del

pueblo que erije el monumento. Para nosotros una necrópolis, cementerio ó campo-santo, llámesele como se quiera, aunque nos duele ese afán de helenizar sin necesidad nuestra hermosa habla castellana, cuando tenemos voces usuales que espresan la misma idea y son inteligibles á todo el mundo; los cementerios, decimos, no son ni un simple campo cercado ni un jardin ó parque de recreo: son y serán para todos los creyentes, cualquiera que sea su religion, un sitio de respeto y de reposo, un sitio religioso de profunda aunque triste meditacion, un *Campo santo* en sus respectivas creencias: solo para los materialistas serán nada estos sitios de eterno silencio, como nada y para nada útiles son sus doctrinas.

Réstanos hablar de la ejecucion.

Para que el proyecto de un monumento sea realizable no es suficiente que reuna las circunstancias que acaban de indicarse: es necesario que se disponga de materiales apropósito para llevarle á cabo y que el coste del conjunto no esceda de los medios disponibles ó que prudentemente se calcule puedan reunirse; en una palabra, es necesario que el proyecto reuna á su grandiosidad y belleza una racional economía. Y decimos racional, porque la economía no consiste, como muchos equivocadamente creen, en gastar poco ó con miseria sin mirar al porvenir, sino en gastar bien y en gastar á tiempo. El gastar bien consiste en elegir buenos materiales para hacer la obra lo mas duradera posible segun su índole, sin necesidad de frecuentes, costosas y siempre incómodas reparaciones y en tener buena direccion y administracion para evitar el despilfarro y el dolo. El gastar á tiempo estriba, cuando la obra puede hacerse por partes y en distintas épocas, en principiar por las obras mas indispensables ó reproductivas, continuando con las que gradualmente exija el uso; pero siempre con sujecion

á un plan general é invariable, sin olvidar que cabe la variedad en la unidad y la libertad individual en un plan general cuando las cosas están bien ideadas y lógicamente dispuestas. Bajo estas consideraciones, y no precisamente por el menor ni mayor coste aparente, es como daremos para la ejecucion la preferencia á un proyecto. No haremos en esto mas que seguir la huella prudentemente trazada por el Excmo. Ayuntamiento, no limitando en el programa cantidad para el coste de la obra objeto del concurso, y dejando á los Arquitectos concurrentes en aptitud y libertad de elegir para la construccion los materiales que creyeren mas convenientes.

Sentadas estas premisas, que son nuestro criterio en el asunto que nos ocupa, pasamos al atento, minucioso é imparcial exámen de los proyectos presentados y de sus respectivas memorias, haciéndolo sin preferencia por el órden en que se han recibido, y empezando en cada uno por su memoria.

**Primera memoria.** — *Exultabunt ossa etc.* — Comprende en su primera parte una reseña histórica de los diferentes sistemas de enterramientos desde los tiempos mas remotos hasta los modernos. Hácese referencia á los pueblos celtas, pelasgos, fenicios, de la Persia, India, China, Japon, Méjico, Perú, Egipto, etruscos, griegos, romanos y latino-bizantino: describese el estilo de las sepulturas góticas, árabes, orientales, occidentales y modernas; del renacimiento y edad moderna, y por último, se habla de la edicola crematoria erigida en Milan en 1876 como primera edificacion destinada á este uso, haciendo observar que hasta ahora cuenta el sistema de la cremacion con pocos prosélitos, así como mas adelante (en la parte higié-

nica) se hace notar tambien que entre los romanos y pueblos que usaron la incineracion no era esta obligatoria.

Trátase luego en la parte higiénica de la situacion, condiciones, distancia y legislacion relativas á los cementerios; conservacion de los cadáveres por el embalsamamiento; de su destruccion por inhumacion, agentes químicos ó combustion, de las plantaciones y de las casas mortuorias. Sigue luego la memoria descriptiva del proyecto en el cual se adopta el estilo greco-romano en general. No se ocupa el autor de los riegos y abastecimiento de aguas ni del alcantarillado, fundándose en que el Ayuntamiento no ha suministrado datos para ello. Proponese hagan tram-vías hasta el cementerio, y que dentro de éste se trasporten los cadáveres á hombros ó en carros fúnebres propios del establecimiento.

El proyecto consta de ocho planos, de los cuales uno representa la planta general del cementerio y los demas varios detalles de las entradas, habitaciones, panteon de hombres célebres, capilla y crematorio, panteones, salas de depósitos de cadáveres y de autopsia, casillas de guardas, oficinas y almacenes. La entrada principal se coloca en el camino de Madrid á Vicalvaro en el centro de este lado del polígono, y á los costados de ella los cementerios para los no católicos. Viene luego el panteon de hombres célebres; despues la capilla en el centro, luego la capilla de cremacion y crematorio, y por último los depósitos de cadáveres y sala de autopsia en la parte posterior y mas meridional del cementerio.

Finalmente, precedido de un pliego de condiciones y de una larga série de precios compuestos, viene el estado de cubicacion y el presupuesto del coste de las obras, que resume por artículos y cuyo total asciende á 3.337,243 reales.

**Segunda memoria.**—Donde se sotierran los muertos, etc.—Es notable este trabajo, no solo por su buena redaccion, sino por las curiosas noticias históricas que contiene, y por lo bien razonada que en ella aparece la composicion del proyecto á que se refiere. Ocúpase su autor en la primera parte de los cementerios entre los egipcios, de los enterramientos en Asia, Grecia, Etruria y Roma, y luego entre los cristianos desde las catacumbas á la edad moderna en Inglaterra, Italia, Alemania, Prusia, Bélgica, Portugal y Estados Unidos de América, con citas copiosas de legislacion antigua y moderna, civil y religiosa en varios paises y especialmente en el nuestro.

Esplica luego y razona la composicion del proyecto para el que adopta en su planta de una manera ingeniosa y artística la forma de cruz latina, que acusa con la construccion de galerías de paso: sus mayores dimensiones son de 285 metros desde el pórtico de la capilla colocada en su base al centro del panteon de hombres célebres, desde el cual hay 258 metros á los extremos de los tres brazos de la cruz. Conservando siempre esta forma dispone todo el cementerio católico en diferentes planos horizontales; y teniendo en cuenta la direccion de los vientos predominantes en Madrid, se sitúa convenientemente la entrada de aquel sobre una recta perpendicular á la bisectriz del ángulo que forman el camino de Madrid á Vicálvaro y el costado del terreno paralelo al arroyo Abroñigal; cuya bisectriz, tomada por eje principal de simetría del proyecto, sigue próximamente la direccion de N. O. á S. E.

Colócanse en primer término á derecha é izquierda dos pabellones para oficinas y viviendas del Médico, Capellan, y dependientes; siguen dentro y á la izquierda, pasada la puerta principal, la casa mortuoria con depósitos de cadáveres, general y particulares, y sala de autopsia; á la derecha el depósito judi-



cial y almacenes, y en el fondo de una gran plaza rectangular la capilla que sirve de ingreso al cementerio propiamente tal, el cual sigue detrás en plano ascendente, según la categoría de los enterramientos, hasta llegar al sitio destinado á panteon de hombres célebres. A la parte posterior, hácia el arroyo de la Media Legua, se sitúa el osario, y entre la cabeza y brazos de la cruz, pero fuera de ella, se destinan dos trozos de terreno á cementerios para los no católicos.

Esta composición recuerda por su magnificencia y magestad los célebres campo-santos de Pisa, Génova y Roma, y permite colocar en sus estensas arcadas numerosos panteones particulares con criptas ó enterramientos en hipogeo, utilizando para ello la diferencia de alturas entre los diversos planos horizontales, que se enlazan por suaves rampas y por escalinatas. El estilo en ella adoptado es en general de gusto bizantino.

Trátanse luego las materias de *plantaciones* y *saneamiento*, para el que se propone si fuere necesario el drenaje además de las alcantarillas; del *abastecimiento de aguas* tomándolas del canal de Lozoya y elevándolas convenientemente por medio de máquinas hidráulicas, y por último de las *alcantarillas*.

Viene después un resumen de la clase y número de sepulturas y un minucioso presupuesto con la cubicación y precio de todas las obras, cuyo coste asciende en conjunto á la suma de 8.584,191 pesetas; y se cierra la memoria con una serie de precios compuestos para justificar el avance.

Este proyecto se halla representado en cinco grandes planos con sus bastidores que contienen el 1.º la planta general, el 2.º un gran detalle de la misma, el 3.º las secciones longitudinal y trasversal del cementerio, el 4.º una perspectiva de la capilla, y el 5.º otra general de la Necrópolis que dá muy

buena idea del conjunto. Por separado, hay un atlas de seis grandes hojas que representan el terreno en diferentes estados, desmontes y terraplenes, perfiles trasversales, alcantarillado y detalles varios.

---

**Tercera memoria.**—*Sepelire mortuos, etc.*—Empieza por una introduccion en que se hace resaltar la influencia que sobre la manera de enterrar los muertos, ó de conservarlos, ó de hacerlos desaparecer, han ejercido la religion, el cariño de familia, el suelo y el clima, y sobre todo el cristianismo. Divídese luego en cinco partes, en la primera de las cuales se hacen consideraciones sobre las bases generales de un plan para necrópolis. Indícase que consecuente el autor con su lema, cree el mejor procedimiento para hacer desaparecer los restos mortales el sistema de la incineracion; pero que *no es posible adoptarle sino solo por escepcion, y esto en épocas calamitosas*, por luchar en contra de las creencias y costumbres de un pueblo que le manifiesta su repugnancia. Habla luego de la eleccion de sitio y condiciones que debe reunir é influencia del arbolado; y concluye con varias reflexiones sobre avenidas, clases de sepulturas, su conveniente distribucion, edificios que debe haber, su situacion, carácter que debe dárseles y materiales propios para su construccion. En la segunda parte se esplica el método seguido para la composicion de la planta. Observando la configuracion del terreno designado por el Ayuntamiento discurre el autor de la memoria que podria tratar la cuestion de tres modos. 1.º Acomodándose á la topografia natural de aquel y for-

mando un gran parque, sistema que desecha por varias razones, juzgándole mas propio de un jardinero que de un arquitecto. 2.º Dividiéndole en grandes porciones ó zonas segun la categoría de los enterramientos, procedimiento que rechaza tambien aunque al pronto dice, parece el mas natural, por no ser posible la completa independencia y separacion de clases, y por envolver una idea filosófica contraria y repugnante á la que debe presidir como base en todo el pensamiento: *la de la mayor igualdad posible en el campo de la muerte*; y 3.º que es el que adopta, el de la division regular, agrupándose sin confundirse al rededor de un centro comun, y partiendo del cuadrado como base y figura regular. Para la distribucion de sepulturas considera tres grandes agrupaciones, compuestas la 1.ª de panteones de primera y segunda clase, y aun sepulturas detercera, que pueden concederse á perpetuidad: 2.º grupo, concesiones temporales; y 3.º enterramientos de pago y de caridad. Siguen luego varias observaciones para la formacion de una série de cuadros que presenta, con objeto de clasificar y determinar el número de enterramientos necesarios en un año en las tres grandes agrupaciones establecidas, al tenor de las cifras de mortalidad segun las distintas edades; partes y superficies que comprende la planta, dimensiones y superficies de los diversos tipos de sepulturas: superficies correspondientes al número de fosas y sepulturas precisas en un año segun clases y edades y comparacion de estas superficies con las que da la planta; de todo lo que deduce que hay en su proyecto sepulturas suficientes para algo mas de cinco años sin practicar monda ó renovacion alguna.

En la tercera parte se procede á la descripcion analítica del proyecto concebido del modo siguiente: tomando por eje principal la bisectriz del ángulo formado por el camino de Madrid

á Vicálvaro y el lado paralelo al arroyo Abroñigal, se sitúa la capilla en el centro del terreno, formándose á su alrededor una plaza circular con panteones para hombres célebres; de ella parten cuatro grandes calles en forma de cruz griega cuyos brazos terminan en unas plazoletas circulares, siendo la longitud de cada uno de los brazos desde el centro de la capilla á la de aquellas plazoletas de 240 metros. Este mismo sistema se repite luego con cruces mas pequeñas en cada uno de los brazos de la grande, y se figuran plazoletas semicirculares en las diagonales de los brazos de ésta sobre la circunferencia de la galería de hombres célebres, cuyas plazoletas se destinan á catacumbas y columbarios. Alargando en la direccion N. O. uno de los brazos de la cruz principal 118 metros, toma la forma de cruz latina, que tiene por base la plaza del antecementerio, en cuyo lado N. O. se halla la entrada principal. Esta plaza, de forma rectangular, termina en el fondo por un semicírculo: á la izquierda, entrando, se establecen en seis grupos las habitaciones principales, las de dependientes y oficinas, y á la derecha en otros dos grandes grupos, la casa mortuoria, con depósitos general y particular de cadáveres, y sala de autopsia, comunicándose entre sí por galerías, y despues está el almacén. Volviendo al centro se observa que se agrupan los enterramientos de mas categoría al rededor de la galería de hombres célebres, poniendo primero los de perpetuidad y luego los de concesiones temporales. Despues, siguiendo siempre el sistema de cruz griega y de cuadrícula, se forman otras agrupaciones ó manzanas para diferentes clases de enterramientos, distribuyendo las sepulturas en cada grupo en la misma forma de cruz. Resulta así el conjunto estudiado con grande paciencia, meditacion y artificio; mas no estando acusadas las formas de las cruces principales con galerías ni construcciones

contínuas, aparece la planta laberíntica, y tanto, que sin el auxilio de los colores con que se indican en el plano sus diferentes partes, ni por aquel, ni por su descripción, podría formarse fácilmente idea del pensamiento predominante en la composición.

En el ángulo N. E. del terreno se destina un sitio para cementerios de los no católicos, y en la parte opuesta á la entrada principal ó sea en la mas meridional, el lugar destinado á enterramientos en caso de epidemias, con su entrada especial por el ángulo S. O. y con crematorio. En este proyecto no hay mas galerías y pasos cubiertos que los de dos costados de la plaza de entrada y los que forman el agrupamiento de panteones de hombres célebres. Es notable la forma y decoración de las tapias de cerramiento interrumpidas con verjas de hierro frente á las calles principales y con garitas de vigilancia muy bien situadas en los ángulos mas salientes. En las construcciones predomina el gusto y estilo greco-romano; todo el proyecto se halla representado en doce planos, siete de ellos en papel tela y los restantes en bastidores. Representan los siete primeros diferentes estados del terreno con estudios de distribución de aguas, alcantarillado y tram-vías, perfiles y varios detalles de depósitos de aguas, etc. Se supone que éstas se tomarán de la acequia de riego del canal del Lozoya, y que se elevarán convenientemente por máquinas. Los planos colocados en bastidores representan: uno la planta general; tres detalles de plantas y alzados de varias construcciones, y el último una perspectiva general del cementerio.

Esplicase en la memoria el sistema de construcción: se hacen algunas observaciones sobre la formación de los presupuestos, clasificando lo que podrá gastarse en tres distintas épocas y se dá su coste aproximado en un cuadro sinóptico

del que resulta como avance para el gasto total la suma de 4.822,046 pesetas.

Viene en seguida una cuarta parte con lo relativo al abastecimiento y distribución de aguas, al arbolado, alcantarillas, tram-vía, estado de movimiento de tierras, dos cuadros de distribución de aguas y de alturas y presiones para el riego; uno de árboles convenientes para las plantaciones, otro de rasantos de alcantarillas, y por último dos de alineaciones y rasantos de tram-vías.

Finalmente en una quinta parte se trata de las bases generales de un plan para el servicio y administración de la Necrópolis, con tres cuadros del número de enterramientos, sus precios y productos.

---

**Cuarta memoria.** — El trascendente pensamiento, etc. — Esta memoria, que revela en su autor suma laboriosidad y buen deseo, está redactada con tan poco método y en algunos trozos con tal inconveniencia, que casi desaparecen en su laberinto curiosos datos que contiene y atendibles ideas que en ella se emiten. Empieza describiendo el cerramiento de la Necrópolis, que propone se haga con foso y tapia, en cuyos cuatro ángulos mas salientes pone garitas de vigilancia. Sitúa su fachada de entrada en el lado Sur; describe sus puertas, para las que adopta dos estilos, que quieren ser ogival en las de medio y en la capilla, y del renacimiento en las puertas de los costados, usando en unas y otras agujas y armaduras de hierro. Coloca la capilla en el centro del cementerio; por su fren-

te se desarrollan en hemicíclo dos galerías para panteones de hombres célebres, y adosada al testero y ábside de la capilla se halla la sala de autopsia con depósitos aislados de cadáveres. Abre otras dos puertas al O. y N. colocando dentro casillas de habitaciones y almacenes. En el ángulo S. E. deja un pequeño espacio para cementerio de los no católicos. Habla despues el autor sobre la insalubridad del aire de los cementerios, pasa á ocuparse estensamente de la cremacion, y haciendo su historia desde los tiempos de Roma y Grecia hasta los nuevos procedimientos ensayados para la destruccion de los cadáveres en Bélgica, Italia, Alemania y Suiza, ataca vivamente tal sistema, usando (algunas veces hasta con gracia, aunque fuera de sazón), el estilo satírico burlesco. Enumera luego las condiciones físicas y geológicas del terreno elegido para la Necrópolis, tomándolas de una memoria del ingeniero de minas Don Casiano del Prado: expone una teoría que titula *Estética de la vejetacion*, cuyos principios son á nuestro juicio mas teóricos que prácticos, y en su consecuencia, y dividiéndola en cuatro séries por el orden de su crecimiento de mayor á menor, dá una estensa relacion de árboles coníferos, seguida de otra de árboles y arbustos de hoja perenne. Trata mas adelante de la cantidad de agua necesaria para el cementerio, de su abastecimiento, tomándola del canal de Lozoya y elevándola por máquinas; y por último se ocupa de las alcantarillas, de sus secciones y pendientes.

Finalmente dá, con una relacion separada de precios corrientes, un presupuesto por artículos, cuyo total asciende á 13.664,300 reales; y da tambien otros dos presupuestos, uno de ingresos y otro de gastos del personal de empleados permanentes.

El proyecto está en armonía de carácter con la memoria,

y se compone de cinco hojas que representan con poco gusto artístico, la planta general, puertas de entrada, capilla y detalles, entre los que no faltan algunos pueriles ó impertinentes y aun repugnantes.

**Quinta memoria.**—«*Humilitas.*»—Con la modestia que espresa la significacion del lema, entra su autor en una breve reseña histórica de los procedimientos de los antiguos y de los modernos, para conservar, quemar ó inhumar los cadáveres, y pasa con mas detenimiento á examinar los campo-santos modernos en los pueblos civilizados. Expone algunas consideraciones conforme á las cuales ha compuesto su proyecto, que describe en seguida. Propone para el cerramiento la tapia de ladrillo convenientemente decorada, en la cual y en sus ángulos estremos de S. y O., establece habitaciones para dos sepultureros y dos guardas, con torres de vigía para estos últimos. Sitúa la entrada principal sobre la perpendicular á la bisectriz del ángulo del terreno mas próximo á Madrid, al lado del camino de esta poblacion á Vicálvaro, y pone al ingreso, y separadas del cementerio, las habitaciones principales y oficinas, á la derecha, y á la izquierda los depósitos de cadáveres general y particulares. A la derecha, y al lado O., deja un sitio para cementerio de los no católicos, cuya extension conceptúa suficiente en una centésima parte del cementerio católico. Razona la no colocacion de vías férreas dentro del cementerio, y establece desde la entrada dos galerías cerradas cubiertas, al lado de la calle principal que conduce directamente á la

capilla, situada en el centro y punto mas culminante del terreno. Súbese á ella por una escalinata, y á su alrededor se desarrolla una gran plaza circular con galería para enterramiento de hombres célebres; proyecta tambien simétricamente colocados, con relacion á los ejes de la capilla, y á bastante distancia de ella, cuatro mausoleos aislados con cripta para panteones de grandes hombres. Propone que se destinen los bordes de las calles principales (de 6 metros de ancho), á panteones de 2.<sup>a</sup> clase; los de las secundarias (de 3 metros de ancho), á panteones de 3.<sup>a</sup> clase: que las sepulturas de 4.<sup>a</sup> clase se sitúen en los cuarteles mas próximos á la entrada, con calles de separacion de un metro de ancho; en los mas distantes las de caridad é inocentes, y los osarios en algunos cuarteles del Este. Se ocupa luego del sistema de plantaciones, del abastecimiento de aguas potables, que indica se tomen del canal del Lozoya, sin entrar en el modo de hacerlo ni en el estudio de su distribucion. Propone se modifique la superficie actual del terreno, y que se hagan cunetas de cemento al lado de las calles, para conducir las aguas de lluvia y de servicio á dos pozos de desinfeccion del sistema Fukert, con desagüe en los arroyos inmediatos. El proyecto se desarrolla en ocho hojas que representan la planta del cementerio y detalles de la entrada principal, capilla, edificios de habitaciones, depósitos de cadáveres, sala de autopsias y almacenes, de un mausoleo, de una torre vigía, de la tapia de cerramiento y de las sepulturas. El estilo adoptado es en general el gótico aleman que razona en su memoria. Da por último un presupuesto por artículos, cuya suma asciende á la cantidad de 4.276,568 pesetas.

**Sexta memoria.**—«*Pálida mors, etc.*»—Desarróllase este trabajo disertando sucesivamente su autor sobre los trece puntos que se enumeran en el programa del concurso, siguiendo su orden é intercalando, no sin interés, algunas citas y datos de autores ó periódicos que se han ocupado de este asunto; hace algunas observaciones sobre panteones de primera y segunda clase, criptas y osarios; pone el cuadro de mortalidad de Madrid por distritos en 1876, para venir á deducir el número necesario de enterramientos: razona la eleccion de materiales para la construccion y extensamente lo relativo á la decoracion, y enumera los planos y trabajos que presenta, con un breve artículo destinado á la parte económico-administrativa, en que se da alzadamente un avance por artículos del coste de las obras, cuya suma asciende á 15.526,750 pesetas, y concluye con un cálculo de los productos probables en los primeros veinte años de uso del cementerio, que supone ser en conjunto de 11.797,600 pesetas, dejando una diferencia de 3.729,150 pesetas.

Esta memoria resulta un tanto pesada por la mucha estension que se dá á la parte espositiva de detalles, con perjuicio de la principal y filosófica del proyecto. Aparece éste representado en los dibujos contenidos en cinco bastidores, en que se ven el plano del terreno dado, la planta general del cementerio, plantas del panteon de hombres célebres, de las habitaciones y almacenes, varias secciones y una perspectiva caballera del conjunto. Coloca la entrada principal en el lado Oeste del terreno, dando frente al arroyo Abroñigal, precedida de una ancha calle con arboleda, donde se establecen las casas de habitacion, depósito de cadáveres, sala de autopsias y almacenes. En el centro de dicho costado hay una galería de columnas en arco de círculo, y en segundo término la capilla, de forma poligonal de veinte lados, teniendo 22 metros

de diámetro la circunferencia circunscrita; y por último, en el centro del cementerio el panteon de hombres célebres, que en forma de cruz griega, arranca de un cuadrado de 43 metros de lado, con cuatro galerías de 64 metros de longitud cada uno por 16 de ancho, las cuales forman los brazos de la cruz. El resto del terreno se halla surcado de una manera regular por calles de 6 y 4 metros y de 80 centímetros de ancho, que se cruzan en ángulos rectos. Al Sur se destina una parte de terreno á los cementerios no católicos, y se establecen por los otros lados algunas entradas secundarias.

Carece este proyecto de estudios de abastecimiento y distribución de aguas y de alcantarillado, indicándose sólo que se necesitarán para aquellas dos depósitos, y que habrán de sacarse del terreno por norias ó aparatos apropiado, ó bien tomarse de la fuente del Berro.

## DATOS COMPARATIVOS DE LAS MEMORIAS Y DE LOS PLANOS.

LEMAS DE LOS PROYECTOS.	Peri- metro del cerra- miento.  <i>Metros</i>	Superficie en metros cuadrados.			Número de enterra- mientos.	Presupuesto.  PESETAS.
		Cemen- terios no cató- licos.	Gale- rias cubier- tas.	Capillas con sus depen- dencias		
Exultabunt ossa humiliata.....	3.121	92.394	1.651	270	No se espresa.	834.311
Donde se sotieran los muertos, etc.....	3.040	69.220	22.448	680	68.491	8.584.191
Sepelire mortuos.....	2.980	36.676	1.320	350	73.700	4.822.046
El trascendente pensamiento, etc.....	3.065	7.210	1.600	1.083	No se espresa.	3 416.075
Humilitas.....	3.109	6.001	2.380	980	Idem.	4.276.568
Pálida mors æquo pulsat, etc.....	2.476	29.240	6.243	380	118.000	15.526.750

NOTA. Las superficies destinadas á cementerios de los no católicos, las de las capillas y galerías, y aun algunos de los números de enterramientos, se han deducido aproximadamente de los planos y de las memorias descriptivas, quedando todavia la duda de si en el número de enterramientos están ó no comprendidos los de los cementerios no católicos, á escepcion del segundo proyecto, en que aparece que el número dado de sepulturas es para los católicos y otras religiones.



Del extracto de las memorias, del cuadro comparativo precedente y de la inspeccion de los planos, aparece: que aun cuando todos los concurrentes al certámen abierto por el Excelentísimo Ayuntamiento han trabajado con fé y celo, no todos han sido tan felices en la resolucion del problema. A nuestro parecer, los trabajos de tres proyectos, á saber, los pertenecientes á los lemas «*Exultabunt,*» «*El trascendente pensamiento*»..... y «*Palida mors*» son muy inferiores á los otros tres, y en particular á los que se distinguen con los lemas «*Donde se sotierran*» y «*Sepelire mortuos.*» El proyecto *Exultabunt*, adolece, á nuestro juicio, principalmente, de faltas de higiene, de conveniencia y de proporcion en el reparto del terreno. En él se establece la entrada y habitaciones principales en el lado Norte del polígono, sin tener en cuenta que siendo los vientos predominantes en Madrid, los de los cuadrantes N. E. y S. O., cuando reinen los de este último, todos los miasmas de los cementerios serán lanzados sobre las habitaciones, depósitos y almacenes. Se coloca en primer término el panteon de hombres célebres, luego la capilla en el centro, despues la de cremacion, y por último el depósito de cadáveres sobre el arroyo de la Media Legua. No hay necesidad de esforzarse mucho para demostrar esta viciosa disposicion. Si los cadáveres se conducen al cementerio por el camino de Madrid á Vicálvaro, partiendo de la carretera de Aragon, y entran, como parece regular, por la puerta principal, hay que atravesar todo el cementerio para llevarlos á los depósitos, y la mitad de aquel para llegar á la capilla, dando un rodeo por los costados del panteon de hombres célebres, teniendo que des-

andar toda la mayor parte del camino hecho, para volver á dar sepelio á los cadáveres. De este modo se obliga á los cortejos fúnebres á permanecer mucho tiempo en el cementerio, y esto marchando á la intemperie, con un frio glacial en el invierno, y sufriendo abrasadores rayos del sol en el estío y otoño. Si alguno va á contemplar las tumbas de los grandes hombres, á los cuales parece se dá preferencia sobre la capilla, centro de consuelo y de esperanza, se halla desagradablemente interrumpido por el paso de los cadáveres y de las comitivas. El colocar los cementerios de varias religiones á derecha é izquierda del campo-santo católico, y en sitio preferente, en primera línea, parece que es considerar á aquellos casi en igual categoría que éste y como que tienden á ahogarle y estrecharlo. Además la estension que se les dá no se halla proporcionada á la relacion del número de católicos con los que no participan de estas creencias ó carecen de todas; de manera que parece haberse echado en olvido que el cementerio ó necrópolis se erije por un pueblo y para un pueblo eminentemente católico, que á impulsos de la tolerante caridad cristiana y de consideraciones atendibles, quiere al propio tiempo dar sepultura decorosa y digna del respeto debido, á los que fueron nuestros semejantes, á los que tienen la desgracia de no morir en el seno de la religion que lleva los marcados é indelebles signos de la verdad.

Con el establecimiento de la capilla crematoria el autor se pone en contradiccion con lo que ha sentado en su memoria, y dá por resuelta una cuestion que implica otras mas graves, sobre la cual hay todavia mucho que pensar, aun en el terreno práctico y de la ciencia, y cuya resolucion afirmativa se halla actualmente en abierta pugna, no solo de la mayoría de nuestra nacion, sino de todo el orbe. Finalmente, el estilo adop-

tado y la parte artística, no corresponden á las exigencias del pueblo cristiano, ni á la importancia que debe tener el primer gran cementerio que ha de erigirse en la capital del Reino, el cual, á no dudarlo, ejercerá grande influencia sobre las capitales de provincia.

El proyecto de «*El transcendente pensamiento, etc.*,» estableciendo la entrada principal en el lado Sur sobre el arroyo de la Media Legua, con otras dos secundarias en los del Oeste y Norte, las habitaciones principales dentro y al rededor de éstas, la capilla en el centro, á su testero la sala de autopsias y detrás los depósitos de cadáveres, adolece de tan graves faltas respecto á higiene y conveniente distribucion, como el proyecto «*Exultabunt*,» y los planos se presentan de tal modo que aparecen muy distantes de llenar las buenas ideas emitidas por su autor.

El proyecto «*Pálida mors*,» cuya puerta principal se sitúa al Oeste, dando frente al arroyo Abroñigal, con mejor disposicion que los anteriores respecto á la capilla y panteon de hombres célebres, presenta tambien parecidos inconvenientes bajo el punto de vista de la salubridad, que los dos anteriores: no se halla bastante estudiado en sus detalles, sin duda por falta de tiempo, y el estilo y carácter adoptados en la capilla y panteon de hombres célebres, hacen aparecer muy pesada á la primera y mas gentilico que católico al segundo.

Mediante estas consideraciones, juzgamos que los tres proyectos de que acabamos de hablar no pueden entrar en la disputa del premio ni de los accesit.

Los autores de los tres proyectos restantes, atendiendo sobre todo á llenar las condiciones de salubridad, han coincidido en ideas respecto al punto en que debian situar la entrada principal, la que han colocado sobre una perpendicular á

la bisectriz del ángulo N. O. del terreno designado por el Ayuntamiento, estableciendo las principales habitaciones, oficinas, almacenes, depósito de cadáveres y sala de autopsias, á derecha é izquierda del segmento que pudiéramos llamar antecementerio.

En el proyecto «*Humilitas*» se forma en el ingreso una plaza rectangular de 70 metros de frente por 80 de fondo, con galerías en todos sus lados; sigue luego una gran avenida bordeada con galerías de paso cubiertas, que forman una plazoleta octogonal en el medio, terminando cada galería rectilínea en otra semicircular al llegar á la escalinata de una gran galería circular destinada á panteon de hombres célebres. En su centro se establece la capilla de forma de cruz griega en la planta, con pórticos en los extremos de tres de sus brazos, y un ábside poligonal en el otro, al cual circunda una crujía de la misma forma destinada á sacristías. En este proyecto estan razonadas las galerías laterales para que las comitivas puedan ir á cubierto hasta cerca de la capilla; pero no hallamos tan razonado el que se sitúe á la derecha, y casi contiguo á la gran avenida central, el sitio destinado á cementerio de los no católicos, con perjuicio del principal, por el local preferente que se dá á aquel, y por no ser lógico que individuos sin creencias ó de creencias muy diversas y tan distantes en vida, se hallen tan próximos en el paso á la eternidad, que sin embargo de ser la misma para todos, no sirve para unirlos. Reune este proyecto, de estilo gótico aleman, lindos detalles de la capilla, de la galería de ingreso, aunque en esta aparece pesado el cuerpo central de las habitaciones y de las tapias de cerramiento; mas en el resto de su estudio le consideramos inferior á los dos proyectos restantes de que vamos á tratar.

Estos proyectos cuyos lemas son: «*Donde se sotierran los*

*muertos*» y «*Sepelire mortuos*», son los que verdaderamente entrañan una idea filosófica con puntos de contacto, y los mas estudiados en sus plantas generales, alzados y detalles, y hasta en sus memorias descriptivas; si bien la correspondiente al segundo no presenta en algunas partes toda la claridad y orden apetecibles, siendo no obstante digno de admiracion en ambas, que en tan corto plazo como concedió el Ayuntamiento para la ejecucion de los proyectos, hayan podido hacerse trabajos tan acabados. Coinciden aquellos como queda dicho, en la colocacion de la entrada principal y en considerar al cementerio destinado especialmente á un pueblo católico. Adóptase para ambos la forma de cruz en sus plantas, y dánse á los cementerios de los no católicos sitios decorosos pero no preferentes, sin ser tampoco los últimos: se diferencian esencialmente en la manera de desarrollar el pensamiento, en la situacion de la capilla y en varios detalles.

En el primero ó sea en el de «*Donde se sotierran los muertos,*» las habitaciones y oficinas se hallan en el exterior en dos pabellones aislados del resto de las construcciones, donde se llega y entra sin necesidad de penetrar en el campo-santo ni aun cruzar el antecementerio; y por consiguiente, por su orientacion y circunstancias se hallan en las mejores condiciones de salubridad para las personas precisadas á vivir allí. Estos dos pabellones están enlazados por una galería cubierta y libre para la circulacion del aire, y en su centro se vé la entrada principal. Sigue á ésta una gran plaza rectangular donde pueden entrar los carruajes de los cortejos fúnebres: á derecha é izquierda hay dos galerías, detrás de las cuales, y con la conveniente separacion y paso al aire, están á la izquierda los depósitos de cadáveres y sala de auptosia, y á la derecha el depósito judicial y alma-

cenas; y por fin se descubre en el fondo una espaciosa capilla con sus escalinatas, unida á las galerías laterales por otra transversal, desde la cual empieza verdaderamente el campo-santo. Esta disposicion además de ser excelente para el servicio y por sus condiciones higiénicas, reúne, á nuestro juicio, una sublime idea filosófica: al salir los fieles de esta vida mortal y pasar sus cuerpos al sitio de eterno reposo, preséntase en el fin de su carrera y como límite entre lo temporal y lo eterno la capilla, el templo católico, sitio de oracion y de esperanza durante la vida caduca; el protector y la madre cariñosa, que al pasar los mortales de aquella á la perdurable recibe sus restos para que nadie ose pasar á profanarlos; límite consolador entre lo temporal y lo eterno. De este modo se hace tambien accesible el templo del cementerio á los que en él quieran orar por sus deudos y amigos, (única flor que á los muertos conviene) sin peligro de aspirar aire viciado. Tiene igualmente la ventaja de que desde la capilla se lleven los cadáveres al sitio en que definitivamente hayan de ser depositados. Pasada la capilla, el autor del proyecto, utilizando la forma de montículo del terreno elegido, que regulariza estableciendo planos horizontales á distintas alturas, desarrolla su pensamiento de una manera grandiosa y perfectamente artística y monumental en forma de cruz latina, cuyos brazos terminan en semicírculos, y en cuyo centro está el panteon de hombres célebres rodeado de una galería circular. Todas estas formas se acusan por medio de galerías abiertas por sus costados, con lo cual, y á la vez que á la belleza, se atiende á una verdadera necesidad que no debe olvidarse, la de proporcionar un paso cubierto al abrigo de la lluvia y de los rayos solares á las numerosas comitivas que con frecuencia acuden á estos sitios, y donde es costumbre descubrirse la

cabeza por cariño y por respeto al lugar santo. La diferencia de altura entre el plano de las galerías y el inferior, que tambien conserva la forma general de cruz, se utiliza hábilmente para hacer criptas y enterramientos en forma de hipogeos con las debidas condiciones, para que la descomposicion de los cadáveres se halle á cubierto de los inconvenientes que ofrecen las estanterías de nichos de muchos campo-santos, establecidas en malas condiciones y con mala construccion. Estas galerías permiten el establecimiento de numerosos panteones particulares, que pueden decorarse con formas arquitectónicas y esculturas colocadas dentro de los arcos de las galerías, con ciertas condiciones para no obstruir la ventilacion. Las diferentes categorías de enterramientos se distinguen y hallan muy fácilmente en este proyecto, porque hay siempre puntos notables á que referirlas. En la parte del Sur se reserva un gran trozo de terreno para osarios y enterramientos en casos de epidemia. Casillas aisladas de guardas se establecen en sitios convenientes para la vigilancia. El estilo adoptado es de gusto bizantino, con algunas formas y detalles ecléticos, siguiendo el espíritu de la presente centuria, como sucede con la adopcion de la hermosa aguja de la torre de la capilla, que es mas propia que las cúpulas esféricas para elevar al cielo nuestra vista é ideas, y que sirve tambien de enlace entre el estilo de los primeros albores del cristianismo, y la forma simbólica de la eternidad, y el debido al tiempo de la mayor fé religiosa, como sublime ideal del espíritu.

Al lado de estas bellezas se hallan, á nuestro juicio, algunos lunares fáciles de corregir: nos referimos á las muchas y demasiado subdivididas escalinatas, particularmente al ingreso de la capilla, y al uso acaso excesivo de pequeñas cúpulas esféricas que tienden á disminuir el aspecto severo y ma-

gestuoso de la capilla, dando al conjunto un carácter mas pintoresco sí, pero menos sério. Preferiríamos menos cupulines, y escalinatas mas magestuosas y sencillas, sin complicacion de idas y vueltas. La superficie destinada á los cementerios no católicos y distribuida en dos grupos, la hallamos tambien escesiva y desproporcionada al número de los habitantes no católicos de Madrid. El autor de este proyecto, aunque manifiesta no desconocer los nuevos ensayos de cremacion, no se adelanta ni atreve á dar por resuelto este trascendental problema; pero deja sitio disponible para ello, si algun dia por causas imprevistas se adoptase la cremacion.

El autor del proyecto «*Sepelire mortuos,*» tiene en el primer término una disposicion análoga á la del anterior, y se separa de él, en que termina la gran plaza rectangular de ingreso, con galerías cubiertas por los costados, en un gran semicírculo acordado con los lados del rectángulo, desde cuyo centro parte la avenida principal hasta llegar á una primera plazoleta circular, una de las cuatro que forman los extremos de una gran cruz griega, cuyos brazos son cortados por otros mas pequeños, y en cuyo centro se halla establecida la capilla, en forma tambien de cruz griega, terminada por pórticos en tres de sus brazos y por un ábside semicircular en el otro, con sacristías entre éste y los brazos laterales. Al rededor de la capilla, y á bastante distancia de la misma, se pone en forma de anillo el panteon de hombres célebres; y á partir de los extremos de la gran cruz primitiva se desarrolla otra mas sencilla donde se limita la grande agrupacion de enterramientos á perpetuidad y de concesiones particulares, siguiendo luego varias manzanas en que se agrupan ingeniosamente las sepulturas, siempre en forma de cruz griega. Esta disposicion de planta á fuerza de muy estudiada y no obstante partir

de una forma originaria sencilla y regular, cual es el cuadrado, aparece tan complicada y confusa por su monótona subdivisión cuadricular, que cuesta gran trabajo á primera vista, aun de los inteligentes, hacerse cargo de ella y difícilmente se lograría este objeto si en el plano no se indicasen los grupos con tintas ó aguadas de distintos colores, medio auxiliar que desaparecerá en la ejecucion sobre el terreno por sus accidentes y distancias. Los mayores defectos de que á nuestro juicio adolece este proyecto es la falta de pasos cubiertos, y la colocacion de la capilla en el centro, siendo preferible situarla á la entrada del campo-santo despues del antecementerio, por las razones expuestas al examinar el proyecto anterior, y el muy esencial de no hallarse acusadas las cruces principales con construcciones permanentes, sino con simples fajas destinadas á panteones particulares, lo que priva al proyecto del carácter grandioso y monumental que debia tener; defecto que resalta mas al examinar y ver la perspectiva que se presenta, no obstante su esmerada ejecucion. Todo esto, prescindiendo de la interpretacion que algun escrupuloso ó mal intencionado pudiera hacer de la constante forma de cruz griega que predomina en el proyecto; siendo la cruz latina la generalmente adoptada por la Iglesia Católica.

Al lado de esto, y aunque el estilo greco romano, algo ecléctico, que se adopta para las galerías y capilla, no es el que mas se armoniza con el religioso cristiano nacido esclusivamente de sus ideas, hay detalles dignos de aprecio y bien compuestos en los frentes de los edificios, en la tapia de ceramiento, en las entradas particulares y aun en los depósitos de agua. El abastecimiento y distribucion de esta, y el alcantarillado, se tratan de un modo análogo en los dos últimos proyectos que estamos examinando, indicándose en el de

«*Donde se sotierren los muertos*»... la posibilidad de establecer vías férreas en el interior, y haciéndose el estudio de estas en el de «*Sepelire mortuos*»...; obra que creemos debería suprimirse en ambos, por ser impropia del reposo eterno tan contrario á la movilidad de los vivos caracterizada por los ferro-carriles.

Por último, siguiendo la comparacion de estos dos proyectos, únicos que se prestan á ella, debemos hacer notar que aunque estimamos racional el avance del coste que se dá en el de «*Sepelire mortuos*» no puede juzgarse de su completa exactitud por falta de datos, y que bajo este concepto aparece mucho mas completo y perfecto el presupuesto del proyecto «*Donde se sotierren los muertos*» arreglado á los precios usuales, que no pecan de bajos; todo lo que induce á creer que siendo este el presupuesto mas minuciosamente redactado, es el que mas se aproxima al desembolso efectivo que tendrá que hacer sucesivamente el Ayuntamiento, si desea tener una Necrópolis digna de la capital de España, quedando aun por su coste y magnificencia inferior á otras varias de algunas capitales y poblaciones de Europa.

Por otra parte debe tambien hacerse notar que no es relativamente mas barato el proyecto «*Sepelire mortuos*», supuesto que en él hay muy pocas construcciones de las que pudiéramos llamar monumentales, y de que carece casi por completo de galerías de paso, escepcion hecha de las correspondientes á las construcciones del antecementerio.

Resumiendo; la Comision encargada de formular dictámen, obrando con la imparcialidad é independencia debidas, y con la rectitud de juicio que sus respectivos conocimientos dan á los individuos que la componen, opina: que los dos proyectos cuyos lemas son «*Donde se sotierren los muertos*» y «*Sepelire*

*mortuos*», son los que mejor llenan las condiciones del programa y deseos del Ayuntamiento: que ambos satisfacen á las prescripciones higiénicas; pero que bajo el punto de vista de unidad, de grandioso aspecto y arquitectónica belleza, de espíritu religioso y de conveniencia del servicio, es preferible el primero; y que despues de estos proyectos viene el de «*Humilitas*.» Por lo tanto la Comision propone al Jurado: Primero: Que procede la adjudicacion del premio y los accésits ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento, por haber en los proyectos presentados suficiente mérito para ello. Segundo: Que debe concederse el premio al autor del proyecto cuyo lema es «*Donde se sotierran los muertos*» etc.; el primer accésit al del proyecto que lleva por lema «*Sepelire mortuos*» etc., y el segundo accésit al que se distingue con la palabra «*Humilitas*». Al terminar este trabajo la Comision cree oportuno llamar la atencion sobre tres puntos esenciales, á saber:

1.º Que si el Jurado aprobase la propuesta de esta Comision dando el premio al proyecto «*Donde se sotierran los muertos, etc.*»... el Excmo. Ayuntamiento, al llevar á vías de hecho el proyecto premiado, podrá introducir en él de acuerdo con su autor, todas las modificaciones *que sin alterar esencialmente el pensamiento y plan general*, aconsejan la meditacion y la conveniencia de hacer la obra menos costosa y realizable. Desde luego debe sobreentenderse que siendo los hombres célebres gloria de toda la nacion, el Ayuntamiento de Madrid no contrae el compromiso de costear el panteon y galeria de aquellos, cuyo coste deberá ser á cargo del Gobierno, dando el Ayuntamiento preparado el terreno para su implantacion, segun en el proyecto se figura. Aparte de esto, y además de las observaciones hechas al examinar los proyectos, pueden introducirse otras muy razonadas y razonables economías,

cuales son; conocida la geología del terreno, la supresion del drenage y del alcantarillado en totalidad ó en su mayor parte, disponiendo convenientemente cunetas para la salida de las aguas pluviales; del afirmado de Mac-Adam dentro del cementerio y de las vías férreas en el mismo; la disminucion del movimiento de tierras haciendo planos inclinados en cada meseta, en lugar de planos horizontales, y disminuir tambien el consumo de agua del campo-santo, en cuyo interior no ha de haber sino ligeras plantaciones. Tampoco es preciso hacer todas las galerías, criptas é hipogeos desde un principio, sino paulatinamente: lo que sí conviene, es *dejar establecido de una vez para siempre, que aunque las obras hayan de ejecutarse sucesivamente y en distintas épocas, deberán realizarse en todo tiempo con estricta sujecion al pensamiento y plano general aprobados de antemano*, y con acuerdo y bajo la inspeccion inmediata de una junta de obras, no muy numerosa, nombrada *ad hoc*, en que esté bien representado el Excmo. Ayuntamiento en lo relativo á la parte económico-administrativa y en las partes legal, higiénica, religiosa y técnica de la arquitectura. Lo que se dice de este proyecto es aplicable á cualquiera otro.

2.º La Comision juzga inoportuno el establecimiento en el cementerio de los depósitos de observacion de los cuerpos de muerte dudosa, y en quienes no se hayan presentado signos evidentes de ser realmente cadáveres. Las razones son obvias; si un sugeto fuera conducido á aquel sitio en estado de muerte aparente, es mas que probable que por los accidentes de la traslacion en el largo trayecto que habria que recorrer, cambios de temperatura, asfixia en el féretro, etc., llegase realmente á morir, cuando permaneciendo en su casa ó en sitio mas próximo, hubiera sido posible salvar su vida. La legis-

lacion, bien clara y terminante en tal asunto, debe ocurrir á este caso; y cree además la Comision que sería preferible á los depósitos particulares del cementerio, establecer con las debidas precauciones y en sitios convenientes, otros para los casos de muerte dudosa, de muertes por accidentes fortuitos, ó de cadáveres que no puedan permanecer en las casas.

El tercer punto se roza con la disciplina eclesiástica, y es digno de mucha y oportuna consideracion. Dejando á un lado lo relativo á enterramientos de párvulos no bautizados, hijos de católicos, hay entre estas personas desgraciadas que por un arrebató ó enagenacion mental, no siempre fácil de probar, se suicidan; y otras que llevadas de su orgullo, ú obediendo á incalificables leyes llamadas del honor, mueren en duelo. A unas y otras niega en general la Iglesia sepultura sagrada. Ahora bien, ¿se ha de atropellar el principio religioso y moral que esta disciplina encierra? ¿Se han de llevar los cadáveres de los individuos así finados á cementerios no católicos, en el supuesto de que allí se les reciba? ¿Se ha de afligir á sus familias con el nuevo disgusto de verlos enterrar en un campo fuera del cementerio católico? ¿Qué se ha de hacer con los cuerpos de aquellos desgraciados? Creemos que podría conciliarse todo, separando dentro del recinto del cementerio, un lugar digno y en sitio conveniente, que sin ser *sagrado* ni bendito por la Iglesia como los demas, pudiera recibir los restos mortales de aquellos infelices al lado de los que mueren en mejores condiciones; poniéndose en este y otros puntos de acuerdo la autoridad civil con la eclesiástica, para conservar la buena armonía que debe reinar entre ambas, como deseosas de la paz y del bien de sus gobernados y que tan propia es de la caridad cristiana.

Madrid 11 de Abril de 1878.—MARQUÉS DE TORNEROS.—  
ANTONIO RUIZ DE SALCES.—ANTONIO R. DE POÓ.—JOSÉ DIAZ  
BENITO.—MARIANO CALVO Y PEREIRA.—FRANCISCO MENDEZ  
ALVARO.

---

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó se imprima el precedente dictámen y que se reparta entre los Vocales del Jurado, Corporaciones que han tenido representación en él, y señores Concejales.

Madrid 20 de Mayo de 1878.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

**Marqués de Torneros.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

**José Dicenta y Blanco.**

---

Madrid 11 de Abril de 1878. — MARQUES DE TORNEROS. —  
ANTONIO ROY DE SUECA. — ANTONIO R. DE POU. — JOSE DIAZ  
BUSTO. — MARIANO CALVO Y PERRERA. — FRANCISCO MENDES  
ALVARO.

El Excmo. Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 6 del ac-  
tual, acordó se imprimie el precedente dictamen y que se reparta  
entre los Vocales del Jurado, Corporaciones que han tenido represen-  
tacion en el, y señores Concejales.

Madrid 20 de Mayo de 1878.

Marques de Torneros

José Nicolsa y Mance.





1072209

